
El Movimiento 15-M. Entrevistas

María Azuaga Herrera

El pasado 15 de mayo de 2010 nació en España un Movimiento que atrajo la atención mundial. Miles de personas de todas las edades y condición social salían a la calle de manera espontánea y pacífica para manifestar su desacuerdo con el actual panorama económico, político y social. La corrupción política, el paro y la Banca se convirtieron en protagonistas de carteles y pancartas reivindicativas que ilustraban el desánimo e indignación de este colectivo. Bautizado como 15-M, este fenómeno social, sin precedentes en España, ha llenado cientos de páginas de periódicos y ha centrado numerosos debates en televisión, en radio y, sin duda, en Internet, donde las redes sociales han jugado, y continúan teniendo, un papel decisivo.

En sus asambleas celebradas a pie de calle, los ciudadanos han hablado de política, de democracia, de desigualdades sociales y, sobre todo, de Economía. Entre sus propuestas económicas figuran, entre otras, la reducción del desempleo, el restablecimiento de la edad de jubilación a los 65 años, el derecho a la vivienda, la prohibición de cualquier rescate o inyección de capital a entidades Bancarias con dificultades y su transformación en un banco público bajo control social, la eliminación de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV), el aumento del tipo impositivo a las grandes fortunas y a la Banca, y la reducción del gasto militar y de la administración pública.

El debate, que aún continúa en la calle, se traslada ahora a este número de la revista eXtoikos. Las siguientes entrevistas muestran la opinión de cinco ciudadanos que representan a diversos colectivos sociales. Entre ellos, un joven empresario autónomo, un sociólogo y periodista, una jubilada, un economista y el portavoz del colectivo del 15-M en Málaga, analizan algunas de las cuestiones económicas que reivindica este Movimiento, articulándose este análisis a través de estas preguntas comunes:

1. Un descenso del desempleo por debajo del 5 por ciento, el derecho a una vivienda, el control de las entidades Bancarias y la inspección y vigilancia del fraude fiscal son sólo algunas de las propuestas económicas planteadas por el 15-M. ¿Le parecen una utopía o una realidad?

2. ¿Cree que influirán en las decisiones de los políticos?

3. ¿Qué opina sobre la propuesta de permitir la dación en pago de las viviendas para cancelar las hipotecas?

4. En los últimos días miembros del Movimiento 15-M están «okupando» algunos edificios vacíos en las grandes capitales españolas para familias desahuciadas por no pagar su alquiler o hipoteca. ¿Qué le parece? ¿Qué otras soluciones plantea al problema de la vivienda que existe en España?

5. Entre las medidas contra el paro que plantea el colectivo se encuentran el reparto de trabajo

mediante el fomento de las reducciones de jornada y la conciliación laboral, el restablecimiento de la edad de jubilación a los 65 años, bonificaciones para las empresas con menos del 10 por ciento de contratación temporal y la imposibilidad de despidos en las grandes empresas que tengan beneficios. ¿Es partidaria/o de ellas? ¿Le afecta alguna directamente?

6. ¿Está de acuerdo con las inyecciones de capital público a entidades financieras mal gestionadas? ¿Cree que, como reivindica el Movimiento, deberían convertirse en Bancos públicos bajo control social?

7. ¿Qué opina de la propuesta de aumentar el tipo impositivo a las grandes fortunas y a las entidades Bancarias?

8. ¿Cómo ve el futuro del Movimiento 15-M? ¿Cree que todas estas reivindicaciones se mantendrán en el tiempo a pesar de los cambios gubernamentales y de cómo se suceda la crisis en los próximos años?



Álvaro Muñoz
38 años
Biólogo y empresario

«Los políticos viven instalados en el cortoplacismo»

Este biólogo, de 38 años de edad, y que posee una empresa de asesoramiento de sostenibilidad energética y ambiental, considera que las propuestas contra el paro deberían haber sido objetivos por cumplir desde hace tiempo y, como empresario, no está de acuerdo con las inyecciones de capital público a entidades financieras mal gestionadas «ya que hay que ser consecuente con el trabajo que uno realiza».

1. Las dos primeras son propuestas utópicas en España, ni tan siquiera en periodos de elevado crecimiento económico se ha llegado a ese nivel de desempleo, mucho menos en un futuro próximo. El derecho a la vivienda es de esos derechos «sobre el papel», siempre lo he considerado inabarcable por cualquier gobierno debido al cortoplacismo en el que viven instalados los políticos y, más aún, con las cifras de desempleo actual. Las siguientes propuestas, en cambio, son fundamentales de cara al mantenimiento del modelo económico vigente, que ha manifestado una fragilidad enorme en este sentido, ya que la opacidad del sistema financiero junto a la «ingeniería» que lo sustenta, han sido actores principales del escenario tan desastroso que vivimos en la actualidad. Creo que si no jugamos todos con las mismas reglas nunca se saldrá de esta situación.

2. Rubalcaba hablaba de aumentar los impuestos de las grandes fortunas si llegaba a ser Presidente del Gobierno, aunque da la impresión de que es Izquierda Unida quien se identifica claramente con las propuestas del 15-M, su mensaje de campaña con el lema «rebélate» es un claro ejemplo de ello.

3. Es una realidad que ya se realiza en cualquier entidad financiera, aunque es cierto que si planteas esta posibilidad te presentan numerosos condicionantes y siempre te van a proponer otras alternativas como refinanciar la hipoteca. Para los Bancos es la última opción. Por desgracia esta situación aumenta día a día.

4. Es un asunto complejo, la «okupación» tiene muchas aristas difíciles de pulir, el fin puede que sea bueno, pero hay cuestiones como la seguridad de las personas que ocupan esos inmuebles, las condiciones en que se encuentran, su relación con el entorno... casi siempre surgen problemas en este sentido y acaba siendo un escenario difícil de gestionar. En este caso, sí que creo que las entidades públicas municipales, autonómicas y estatales

asociadas a la gestión de la vivienda no funcionan ni sirven para resolver parte del problema, ya que podrían plantear algún tipo de solución, como por ejemplo, realojar temporalmente a estas familias durante un plazo determinado en viviendas de titularidad pública mientras encuentran una salida a su situación.

5. Me parecen propuestas que deberían haber sido «objetivos» por cumplir desde hace tiempo, sobre todo en el marco del estado socio-económico en el que nos encontrábamos, pero la realidad actual parece que marca la dirección contraria, aprobación de la jubilación a los 67 años, aumento de la contratación temporal, conciliación laboral inexistente, etc. Todas aquéllas que tengan que ver con una pyme y la familia sí que me afectan.

6. No, no estoy de acuerdo, yo como empresario me tengo que levantar a diario pensando en que hay que ser consecuente con el trabajo que uno realiza, no hay margen de error, esto implica mejorar día a día para mantenerse a flote, si no lo hago, tendría que cerrar y seguramente nadie llamará a mi puerta para darme capital público, ¿por qué a otros sí? Este hecho es el resultado de la parte perversa del sistema, mientras no haya entidades independientes de control con capacidad de actuación inmediata no hay solución. Te cuentan que esto se hace por evitar males mayores ¿cuáles?, es que también he escuchado cientos de veces a expertos decir que si nuestra prima de riesgo pasaba de los 400 puntos reventábamos, y así llevamos meses, reventando pero sin escuchar la explosión...

7. Me parece muy bien, siempre van por delante a la hora de generar beneficios dada su posición, así que me parece bien que en las circunstancias actuales la solidaridad se convierta en una obligación temporal para aquéllos que más tienen.

8. Lo veo incierto y no creo que influya en la salida o no de esta crisis. El 15-M se ha reproducido en muchos países pero lo veo como un factor «mi-

cro» en esta crisis. Pienso que es el propio sistema, a nivel «macro», el que se está derrumbando, así que serán los actores a ese nivel quienes tengan que desarrollar un nuevo modelo basado en una autorregulación efectiva que permita mantener

esto en pie. El problema es saber cuánto tiempo tardarán en encajar de nuevo las piezas que ahora no encajan, y lo que ello está suponiendo y supondrá para todos nosotros.



Antonio Sánchez
45 años
Sociólogo y periodista

«La mayor potencia del Movimiento 15-M estriba en su capacidad de formular preguntas»

Antonio Sánchez, de 45 años, es sociólogo y periodista. Para él, la recuperación de la calle como ágora, la concentración como modo de participación política o el grito airado contra la burocratización de los canales y formas de representación de la voluntad popular son reclamaciones mucho más relevantes y valiosas que las distintas medidas que propone el Movimiento 15-M.

1. En otras ocasiones y foros, he asegurado que la mayor potencia del llamado Movimiento 15-M estriba en su capacidad de formular preguntas y no tanto en el ramillete de respuestas que plantean a las mismas (Especial 15-M en La Opinión de Málaga: <http://www.laopiniondemalaga.es/pi-Movimiento-15-M/2011/06/14/adoquines-preguntas/429700.html>). La recuperación de la calle como ágora, la concentración como modo de participación política o el grito airado contra la burocratización de los canales y formas de representación de la voluntad popular son reclamaciones mucho más relevantes y valiosas que las distintas medidas que propone el Movimiento 15-M, la mayoría de las cuales suenan a un impulso regeneracionista que ya estaba recogido por la clásica agenda socialdemócrata. Y si he de responder a si me parecen utópicas o no las propuestas planteadas, tendría que diferenciar entre las dos primeras, que tratan de fines o derechos (objetivos o derechos razonables), de las otras dos, que son dos medidas reclamadas secularmente por la izquierda y que en absoluto parecen utópicas, aunque sí difícilmente realizables en el contexto político y económico actual.

2. De hecho ya han influido, como se puede apreciar en el programa electoral de Izquierda Unida, coalición que recoge gran parte del espíritu de una movilización a la que observó perpleja, sin entender por qué no se había incubado tal protesta en su seno; en la actitud y el discurso de Pérez Rubalcaba, lleno de guiños al Movimiento, o en el tímido despegue de Equo.

3. Podría ser aceptable como solución coyuntural a un problema no resuelto causado por una burbuja inmobiliaria generada o favorecida descaradamente por una legislación errónea y que

premiaba al constructor, al gran propietario y al prestamista, aunque también éstos hayan caído después por el camino. Pero creo que sería necesario acometer una reforma integral del sistema inmobiliario español, primando el alquiler y desincentivando la propiedad, sobre todo de las segundas y terceras residencias, ampliando y mejorando las políticas de viviendas protegidas, y racionalizando y haciendo más «humanas» las políticas urbanísticas, que se han olvidado de buscar el bienestar de los habitantes de los pueblos y ciudades, y han atendido sólo al beneficio del gran constructor, bien fuera, en los escenarios más corruptos, por el dinero líquido que éste dejaba o bien por los réditos que los ayuntamientos obtenían al favorecer sus operaciones faraónicas.

4. La ocupación de edificios abandonados y las concentraciones que han paralizado desahucios pueden ser llamadas de atención sobre la irracionalidad y atroz injusticia de un sistema en el que se prima la especulación y se desatienden los derechos sociales consagrados en la Constitución. Para el resto de la pregunta me remito a lo expresado en la anterior respuesta.

5. En general, las propuestas de reparto de trabajo (descenso del número de horas trabajadas, jubilación a los 65 años...) deberían verse no sólo como posibles herramientas para la reducción del desempleo sino, principalmente, como logros de un estado social que progresivamente tratara de disminuir las desigualdades e incrementar el bienestar del ciudadano y trabajador. Sin embargo, tales medidas resultan de muy difícil aplicación en el competitivo y enormemente desigual e injusto sistema internacional de división social del trabajo. Las otras medidas citadas parecen legítimas, aunque son las recetas opuestas a las que siempre

reclamaron las patronales y ahora están aplicando los partidos conservadores occidentales (y algunos llamados socialdemócratas) bajo el mandato de las instituciones financieras internacionales.

6. No estoy de acuerdo con el sostenimiento con fondos públicos de un sistema financiero que generó una espiral especuladora que es la mayor responsable de la actual crisis. Sin ser ni mucho menos experto en el tema, creo que, si bien es cierto que probablemente sin el apoyo público del sistema Bancario la crisis podría haberse agudizado, resulta a todas luces injusto y sangrante tal trasvase de recursos estatales a entidades financieras privadas, mientras que la carga de la crisis la sufren cualitativamente más las capas empobrecidas de la población. No tengo clara la respuesta a la segunda pregunta, aunque en el sistema financiero actual dudo que encajaran dichos «Bancos públicos», sobre todo, si nos referimos a Bancos nacionales y no supranacionales (europeos en nuestro caso).

7. Una política fiscal progresiva (que porcentualmente paguen más quienes más tienen, dicho muy esquemáticamente) es una de las máximas del estado social y de derecho y del objetivo de redistribución de la riqueza inherente a éste. Y dichas propuestas podrían revertir la nefasta tendencia a eliminar o difuminar tal objetivo. Rubalcaba

ha empleado algunos de estos argumentos en su campaña electoral, pero recordemos que si bien fue el PP quien más hizo por cargarse la progresividad fiscal, el PSOE ha sido también culpable del mismo pecado. Y pocos hablan de la creciente carga impositiva indirecta (IVA, impuestos especiales al tabaco, alcohol, combustibles...), que es la más injusta, pues grava proporcionalmente más a quienes menos tienen.

8. Hace meses aseguraba que el 15-M será un cadáver en cuanto se logren «institucionalizar» sus reivindicaciones, dado que perderá una esencia que no está en las soluciones sino en las preguntas. Repito que dichas respuestas ya estaban presentes en los programas de los partidos y sindicatos de izquierda convencionales, por lo que lo verdaderamente inédito del Movimiento estriba en la «forma» de la propuesta. Pero igual que para desactivar el Mayo del 68 a De Gaulle le bastó con una convocatoria de elecciones (y una victoria aplastante en las urnas), parece (todos los sondeos dicen lo mismo) que el ansia de orden y el miedo a la incertidumbre tumbará dentro de una o dos votaciones estas ansias de cambio. Lo más probable es que quede, al menos aparentemente y para el discurso social hegemónico, deslegitimado el Movimiento, pese a que la necesidad de cambio subsista de forma latente en una gran parte de la población.





Aracelli Cervi
66 años
Maestra jubilada

«No veo futuro al Movimiento 15-M»

Esta maestra jubilada, de 66 años, cree que las medidas económicas que plantea el Movimiento 15-M son necesarias aunque difíciles de aplicar. Está de acuerdo con cualquier medida contra el paro, y en total desacuerdo con cualquier tipo de inyección pública a entidades financieras mal gestionadas.

1. Una realidad, aunque difícil de aplicar.
2. No lo creo, porque parece ser que no lo llevan en sus programas, y si no los llevan no lo aplicarán.
3. Es lo justo, porque se quedan sin vivienda y, además, tienen que seguir pagando, y los Bancos ya tienen bastante al quedarse con la vivienda.
4. No es la solución, puesto que es ilegal y no acaba con el problema. Propondría abaratar la vivienda y proporcionar préstamos con intereses justos. Lo gratuito nunca se valora. Además, esos edificios también tienen sus dueños que al final acaban perjudicados.
5. Sí, estoy de acuerdo. Soy partidaria de cualquier medida contra el paro y las que se proponen son justas. Además propondría recuperar algunas

ocupaciones hoy en desuso, como por ejemplo, el de los porteros obligatorios en comunidades de más de 30 viviendas. Al estar jubilada, no me afecta ninguna medida directamente.

6. No estoy de acuerdo con ninguna inyección pública. No creo que sean justas esas ayudas, pues a otros negocios no se las dan y, además, los malos gestores se van de rositas. Deberían convertirse en Banco público para así estar mejor gestionados y, a la vez, controlados socialmente.

7. Me parece muy bien, quien más tiene debe compartir y crear riqueza, y las entidades Bancarias deberían ser obligadas a tener más personal para evitar molestas colas y retrasos.

8. No veo futuro al Movimiento 15-M, por lo que no creo que se mantengan en el tiempo.



Germán Ortega
32 años
Miembro de la Comisión de
Educación Económica del
15-M de Málaga

«Vivimos inmersos en un “Síndrome de Estocolmo” colectivo»

Este joven, de 32 años y miembro de la Comisión de Educación Económica del 15-M de Málaga, cree que «la economía tiene que volver a pensar en las personas y no en sus instituciones». Considera que los políticos deben vencer los miedos que les han infundado y poner en marcha muchas de las medidas que se reclaman desde el 15-M, como la dación en pago, reformas fiscales, lucha contra el fraude, mayor control al sistema financiero, etc. Cree que el 99 por ciento de la población es víctima de la avaricia de unos pocos. Para él, «la redistribución de la riqueza no es una opción, es una obligación»

1. No puedo evitar responder esta pregunta sin esbozar una sonrisa. Hemos llegado a un punto de sometimiento tal, que exigir que no nos roben el dinero público (no olvidemos que la especulación que han realizado los Bancos con la deuda pública es un robo, pero legal) o demandar derechos básicos recogidos en la Constitución, como el trabajo o una vivienda digna, pueda parecerle a alguien utópico. La Constitución Española se rubricó en 1978, y se incluyeron en ella todos estos derechos

básicos. No puedo creer que 33 años después la exigencia de la sociedad española sea menor. Conseguirlo es solo una cuestión de voluntad política, existen los mecanismos para alcanzar estos objetivos que reclamamos, pero ello implica perjudicar a unos pocos que acaparan mucho y lo controlan todo.

Creo que vivimos inmersos en un «síndrome de Estocolmo» colectivo, en el que sentimos cariño y

compasión por nuestros captores, las grandes empresas, Banco y mercados financieros se entiende, llegando a desarrollar una cierta relación de complicidad con ellos. Les compramos sus productos y servicios financieros (créditos e hipotecas) en condiciones leoninas, les vendemos nuestra fuerza de trabajo a un precio irrisorio y en situación de precariedad, les conferimos nuestros ahorros dadivosamente para que puedan especular con ellos sin ningún límite o restricción, desencadenando así la actual crisis y, encima, les damos las gracias encarecidamente y los tratamos con un respeto que no se merecen. Esta situación tiene que cambiar, la sociedad debe reaccionar, tomar conciencia de su sometimiento y comenzar a presentar resistencia, reclamando lo que le han arrebatado: su trabajo, su casa y una democracia real. ¿Pedir esto es una utopía o un mínimo de dignidad?

2. Los políticos han estado siendo cómplices de esta flagrante estafa, al preocuparse más por los intereses de unos pocos que por los del 99 por ciento. Esto puede sonar a demagogia contra la clase política, pero en ningún caso. Yo personalmente los disculpo en cierta medida, porque no creo que hayan actuado de mala fe, sino que han actuado con miedo. Sus decisiones han estado marcadas por el miedo que les han infundado quienes realmente ostentan el poder en el actual sistema, los captores a los que antes me refería que han secuestrado la democracia. Su estrategia no se ha basado en la compra de políticos corruptos, saldría demasiado caro, sino en el establecimiento de un pensamiento económico único y hegemónico, el neoliberalismo, a través del cual justificar la toma de decisiones que favorezcan sus intereses, augurando un escenario caótico si no se siguen sus preceptos. Y cómo se articula esta maquiavélica estrategia, pues financiando a los grandes centros de conocimiento (las Universidades, encumbrando las escuelas de Chicago o de Viena, así como los «think tank» de los años setenta) para que investiguen y desarrollen teorías económicas que justifiquen decisiones como la desregulación de los mercados financieros y laboral, y por supuesto con el control de los medios de divulgación científica (por ejemplo, la editorial McGraw-Hill pertenece a Standar & Poors) y los medios de comunicación. Así, se puede llegar a manejar las decisiones políticas, subyugadas al «conocimiento científico» que ellos han promovido. Por todo lo expuesto, podría tachar a los políticos de cobardes pero no de ladrones, aunque por supuesto haya excepciones en ambos sentidos. En el actual contexto de convulsión social y toma de conciencia de la farsa política que vivimos, los políticos deben



vencer los miedos que le han infundado y poner en marcha muchas de las medidas que se reclaman desde el 15-M, como la dación en pago, reformas fiscales, lucha contra el fraude, mayor control al sistema financiero... Son obviedades que caen por su propio peso, pero no solo incluirlas en programa en forma de tímidos guiños al goloso electorado «indignado», eso es fácil.

3. Esta medida solo tiene sentido si es con carácter retroactivo. Es decir, para las hipotecas ya firmadas, puesto que si es solo para las futuras hipotecas, los Bancos encontrarán la fórmula, ya sea subiendo el tipo de interés o introduciendo alguna otra cláusula que raye la legalidad, para protegerse contra esa posible injerencia en la rentabilidad de sus productos financieros.

Desde el punto de vista de la legitimidad, esta medida es de una lógica aplastante. Si entendemos que un Banco obtiene beneficio a través del interés que cobra al prestar un dinero, comprendemos que ese beneficio se sustenta en el riesgo que corre el Banco por el posible impago de ese préstamo. Si el bien que avala ese posible impago es la propia casa, con base en qué ley del capitalismo más salvaje, la deuda no puede quedar saldada con la entrega de la casa. El argumento que esgrimen los Bancos es que la casa ha perdido valor y no cubre el valor del crédito inicial, pero ahí es donde está el riesgo de su negocio y la fuente de su beneficio vía intereses. Actualmente sin la dación en pago su negocio no tiene riesgo y el desmesurado in-



terés que cobran no tiene sentido... bueno, para ser rigurosos sin dación en pago el interés legítimo sería el que cubriera la pérdida de valor que sufriera el dinero por el paso del tiempo a causa de la inflación, equiparándose sus fluctuaciones no a las del Euríbor sino a las del IPC, significando esto un tipo de interés muy por debajo del que hoy se cobra.

4. Desde luego la «okupación» no es la solución al problema de la vivienda. «Okupar» una casa no es más que un acto de desobediencia civil con el que se pretende llamar la atención a los políticos y a la sociedad, en general, sobre una realidad tan dura como es que una familia no disponga de un techo donde guarecerse. Una casa es un bien de primera necesidad recogido en la Constitución española como un derecho básico. El problema surge cuando algunos (o muchos) empiezan a entender ese bien de primera necesidad como un bien de inversión, sobre el que se pueden desatar todo tipo de presiones especulativas. Es entonces cuando el precio empieza a inflarse artificialmente, porque la especulación vive de comprar barato y vender más caro en poco tiempo.

En España hay un número indecente de viviendas vacías, y a la vez hay una gran cantidad de personas sin un lugar donde vivir. ¿Cuál es el conflicto entonces? Que se prioriza el derecho a la propiedad privada y a enriquecerse frente al derecho a una vida digna. Se podría legislar perfectamente la obligación de alquilar a precios sociales toda aquella vivienda que este vacía. Es de vergüenza que una persona se compre una casa y la hipoteca la paguen sus inquilinos, pero lo es más aún que una persona tenga tres casa y otra viva en la calle. Si se regularizara el mercado inmobiliario, la gente dejaría de comprar casas como bienes de inversión porque les sería menos rentable e invertiría en otros sectores, cambiando de paso el famoso modelo productivo español basado en el

ladrillo. Esta regulación del mercado inmobiliario llevaría a una caída de la demanda de vivienda y, por tanto, del precio de las casas, siendo estas más asequibles para todos. Otra medida, por supuesto, sería la ya comentada dación en pago, pero, en definitiva, todo esto es cuestión de voluntad política... esperemos que la tengan.

5. Soy partidario de cualquier medida que mejore la calidad de vida de aquellas personas que viven de las rentas del trabajo, ya sea asalariado o por cuenta propia. Y soy totalmente partidario de endurecer las condiciones para las personas que viven del trabajo de otros. Me refiero a las rentas que se derivan del capital y la especulación financiera. Nos han vendido la falacia de que la desregularización de los mercados nos va a conducir directamente a un mayor nivel de empleo y rentas para todos. Hay que decir con toda rotundidad empírica que esto es falso. En los últimos veinte años se ha deteriorado la calidad del trabajo, siendo cada vez más precario, se ha reducido el salario en términos reales, siendo su crecimiento menor que el de los precios con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo. Por el contrario, las rentas del capital han crecido a un ritmo mucho mayor, de hecho, la participación salarial de la distribución de la renta ha pasado de estar por encima del 70 por ciento en 1992 a menos del 60 por ciento en 2010, según datos de la Comisión Europea. Esto nos muestra claramente que hay una tendencia que incide en las desigualdades entre las clases asalariadas y las que viven de las rentas del capital. Es evidente que las recetas que se vienen aplicando en materia de empleo no están beneficiando a la gran mayoría de la población, ni por la calidad, ni por la cantidad (el mito del pleno empleo no se ha cumplido ni en la mejor etapa de bonanza de nuestra economía, que no bajamos de los dos millones de parados). Ha llegado la hora de dar la vuelta a la tortilla. Es necesario trabajar menos (reducción de jornada y edad jubilación) para que podamos trabajar todos en condiciones de calidad; de empezar a repartir, de que los más ricos ganen menos para que todos los demás podamos tener una vida medianamente digna. En el fondo, esta crisis estalla cuando los más pobres no pueden pagar sus hipotecas y se empieza a derrumbar el sistema financiero. Esto no es una crisis financiera, es una crisis de desigualdad. Y que nadie piense que no le afecta, por cómoda que sea su situación laboral, de hecho la mía lo es bastante, pero no por ello no me siento explotado. Todos, el 99 por ciento de la población, somos víctima de la avaricia de unos pocos. La redistribución de la riqueza no es una opción, es una obligación.

6. El rescate de la Banca por parte del sector público era un mal menor cuando el sistema financiero comenzó a tambalearse en 2008. Obviamente a esta situación se llegó por la negligencia y avaricia de las personas que dirigen estas entidades financieras, pero el peligro de un hundimiento total del sistema estaba ahí y el miedo empezó a recorrer a nuestros dirigentes políticos. Vale, aceptamos pagar con dinero público el exceso de unos pocos para evitar un hipotético caos financiero que nos afectaría a todos (cosa que habría que ver). Ahora, por qué ese rescate se ha realizado sin ningún tipo de condiciones. Por qué el dinero que se les ha dado a un interés bajísimo (1 por ciento) a esas entidades tan falta de liquidez, en vez de canalizarlo hacia las familias y empresas, se lo han guardado a la espera de que los gobiernos tengan que emitir deuda pública (en parte, por el gasto extra que ha generado el rescate) para comprársela luego a un 5 por ciento. Es el robo perfecto, porque es legal. ¿Es para indignarse o no? Pues esto ha pasado, pero claro, ahora hay que recortar en sanidad y educación. El Estado ha inyectado dinero a los Bancos para tranquilizar y buscar la calma de los mercados financieros, pero... para cuándo la tranquilidad y la calma de las personas. Esto no quiere decir que el sistema financiero no sea necesario. No puedes crear empresas ni comprarte una casa sin crédito. Ésa debería ser la función de los Bancos y no la especulación, que no genera nada. Pero claro, venimos viviendo un proceso de desregularización brutal de los mercados financieros desde los años ochenta (promovidos por Reagan y Thatcher), amparados por las teorías económicas neoliberales, que han permitido que los especuladores campen a sus anchas y desvirtúen la función originaria de los Banco, prestar dinero para que la economía real, la productiva, siga funcionando. En este contexto, veo totalmente necesaria la creación de una Banca pública que garantice el crédito a los hogares y empresarios y, por supuesto, una buena opción sería crearlas a partir de esas entidades que ha sido intervenidas (CAM, Caixa Galicia, etc...) y, por supuesto, imponer una fuerte regulación a estos mercados para evitar la especulación.

7. Parece obvio ¿no? Si no se reparte, esto se viene abajo. El riesgo de hundimiento sistémico de la economía es más probable por una pérdida de poder adquisitivo de las clases medias y, por tanto „por la caída de la demanda, que por un derrumbe del castillo de naipes que conforma el sistema financiero. De hecho, es lo que está pasando y a ello vamos avocados si no se cambia el rumbo de las decisiones que se están tomando basadas en recortes sociales y dinero a los Banco. La economía



tiene que volver a pensar en las personas y no en sus instituciones. En este sentido, la reforma fiscal es indiscutible. Primero porque los impuestos son el mejor instrumento con el que contamos para redistribuir la riqueza y parece lógico que paguen más los que más tienen, pero no por una cuestión de caridad, si no porque una economía no se sostiene con grandes desigualdades; la historia nos lo demuestra. Segundo, es la única manera para no incurrir en déficit público sin plantear recortes sociales. Muchos partidos hablan de austeridad pero por qué no hablan de incrementar los ingresos fiscales para que no haya déficit. Tercero, es el momento de que el sector público tire de la economía generando empleo (más profesores, médicos, infraestructuras...). Cuarto, un parado más no puede suponer un consumidor menos y, por tanto, el Estado tiene que asegurarle un mínimo de poder adquisitivo. Pero toda esto no puede hacerse sin dinero público, el cual se recauda vía impuestos. Por tanto, se debe gravar fuertemente toda acumulación de riqueza improductiva, el dinero no puede estar parado y hay que obligarlo a invertir y dinamizar la economía, y eliminar figuras fiscales (SICAV), que están diseñadas para que las grandes fortunas paguen menos impuestos. Por otro lado, las transacciones financieras meramente especulativas deben tener algún tipo de gravamen (actualmente exentas). Se estima que la economía financiera es entre 6 y 8 veces la economía real, por lo que una pequeña tasa generaría grandes ingresos. El problema es que la tasa Tobin ha de ser a nivel global o no tiene sentido, puesto que los capitales viajan libremente de un país a otro. Este tema que ya se está tratando en el seno de la U.E.

8. Bueno, como se pudo ver el 15 de Octubre de 2010 el sentimiento de indignación sigue muy vivo. Mientras sigamos en crisis la vida del Movimiento está asegurada. A la gente le han quitado su trabajo, su casa y no le ha quedado otra que tirarse a la calle. Mi preocupación es qué pasará cuando salgamos de la crisis, que algún día saldremos, porque nunca llovió que no escampara... Para entonces, ¿habremos sido capaces de crear una conciencia social más allá del sentimiento

visceral de indignación cuando te lo han quitado todo? Recordemos que esta crisis no estalló en 2007, sino que comenzó a forjarse en los años 80 y se fue consolidando durante los años noventa y principios de la siguiente década, cuando todos vivíamos en la opulencia y nos entrampábamos hasta los dientes. Es necesario hacer un poco de autocrítica y tener conciencia de nuestra realidad a las duras y a las maduras. Tristemente, a día de hoy las votaciones reales solo se realizan cada vez que abrimos la cartera.

Si se cumplen las encuestas, el cambio de signo político no va a ayudar a que este sentimiento se apacigüe. Las reivindicaciones que se viene haciendo desde el Movimiento no parecen tener gran aceptación entre nuestros futuros gobernantes.

De hecho, figuras de gran peso político han vertido comentarios de descrédito, incluso ofensivos, hacia el Movimiento 15-M y sus integrantes, por lo que me temo que el invierno no se presenta frío precisamente. Pero de igual forma, hay que apuntar que este Movimiento nació bajo un gobierno teóricamente socialdemócrata, lo que demuestra que el 15-M no se posiciona a la izquierda o a la derecha, sino que ha superado estos debates, más decimonónicos que del siglo XXI, y ha planteado unas reivindicaciones desde los que estamos abajo, el 99 por ciento, a los que están arriba, porque las elites que ostentan el poder ni velan por nuestros intereses ni nos representan y ha llegado el momento de tomar parte activamente de la vida política, económica y social... hasta que esto no cambie.



Miguel Gálvez
Economista
36 años

«Las entidades financieras han de responder de sus gestiones y asumir sus responsabilidades»

Este joven economista de 36 años cree que las medidas económicas que plantea el 15-M son una necesidad utópica. Para él, en la actual situación de crisis, el control financiero y del fraude fiscal tienen especial relevancia.

1. Me parecen una necesidad utópica. El acceso a una vivienda digna y el derecho y deber de trabajar ya las recoge la Constitución en su título primero como derechos fundamentales de todos los ciudadanos y, pese a estar bajo el auspicio de nuestra «Carta Magna», ninguno de los distintos partidos políticos que nos han gobernado desde 1978 han sido capaces de acercarse a ellos.

El control financiero y del fraude fiscal toman especial relevancia en la actual situación de crisis pero nuevamente no constituyen propuestas extraordinarias, simplemente exige que los políticos que nos gobiernen gestionen adecuadamente los medios de los que disponen. Concretamente, estoy convencido de que un mayor celo en el ejercicio de sus obligaciones de control por el Banco de España habría evitado muchas actuaciones en el sector financiero, cuando menos de moralidad dudosa. En el ámbito fiscal, creo que necesitamos profundas reformas que favorezcan e incentiven a los emprendedores, pymes y autónomos con el objetivo de generar empleo estable.

2. Ha de hacerlo, pues como decía antes, son reivindicaciones legítimas que afectan a todos los

ciudadanos. Tenemos que exigir las independientemente del partido político que nos gobierne. Movimientos como el 15-M ponen de manifiesto esta necesidad y, con el apoyo social tan masivo que está teniendo, nuestros dirigentes no pueden pasarlo por alto.

3. Esta propuesta me parece particularmente de gran necesidad. La ampara nuestro código civil y existe jurisprudencia al respecto.

Actualmente a los Bancos prácticamente se les viene exonerando de los riesgos inherentes a toda transacción económica. Te conceden préstamos por el importe que sus tasadoras acuerdan, en muchas ocasiones por encima de estas estimaciones, pero si no puedes pagarlo no basta con la garantía real que has firmado con tu hipoteca, no es suficiente con entregar tu vivienda, sino que se acogen a un nuevo e inferior precio de mercado para, aún ejecutando dicha garantía, sigamos debiéndoles dinero y así embargar a los titulares y avalistas.

Siguiendo la lógica de este planteamiento debería ser ese menor precio de mercado la base para el cómputo de los intereses que devengan las cuotas que actualmente amortizan dichos préstamos. Lo



que no se puede permitir es que, bajo la aplicación de un mismo principio, únicamente se vea favorecida una de las partes contractuales, la más poderosa.

4. Bajo la situación que se plantea, debería ser algo completamente legítimo y moral. Aquellas familias que realmente no tengan recursos y hayan sido desahuciadas por impago deberían tener el derecho legítimo a ocupar temporalmente inmuebles vacíos al amparo de lo dictado por nuestra «ley fundamental», al tiempo que los titulares de inmuebles desocupados por largos periodos de tiempo deberían tener la obligación moral de ponerlo a disposición de las familias que se encuentren en dicha situación.

Respecto al problema de la vivienda, solo lo considero como tal desde el punto de vista de la demanda; es decir, en las dificultades que encuentran actualmente los ciudadanos en el acceso a la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler. En este sentido, cualquier medida pasa inequívocamente por políticas fiscales que favorezcan el crecimiento y la creación de empleo ya que sin la capacidad de generar ingresos ninguna familia podrá optar a una vivienda digna. Por otro lado, la actual sobredimensión del parque inmobiliario no la considero un problema como tal, el exceso de oferta forzaría una bajada de precios que favorecerá a futuros compradores. La pregunta es ¿quiénes serán estos afortunados?

5. En mi opinión, la prioridad debe ser la creación de empleo sostenible y de calidad. En su consecución no debemos obviar los derechos que los trabajadores hemos ido adquiriendo año tras año y que constituyen uno de los pilares de nuestro estado del bienestar. La reducción de la jornada y la conciliación laboral son medidas que en conjunto dotan de mayor flexibilidad al mercado laboral, favorecen el crecimiento económico y socialmente son demandadas por las familias españolas.

En esta coyuntura, el restablecimiento de la edad de jubilación a los 65 años privaría de unos ingresos necesarios a las arcas públicas para mantener unos servicios sociales mínimos, ya que esos dos años extra de actividad laboral proporcionaría una importante inyección de liquidez al Estado vía IRPF junto con las cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social. Eso sí, lo dejaría siempre al criterio del trabajador, no lo impondría.

En cuanto a los sistemas de bonificaciones propuestos, no creo que, ante la actual situación de incertidumbre en los mercados, las empresas se vean seducidas por la contratación indefinida, y su repercusión en la creación de nuevos empleos iba a ser mínima.

Respecto a los despidos en grandes empresas con beneficios cambiaría el enfoque. Me centraría en medidas fiscales de apoyo a las empresas que mantengan o incrementen sus plantillas medias

con importantes bonificaciones en el Impuesto de Sociedades y en las Cotizaciones a la Seguridad Social.

Afortunadamente no me veo en ninguna de las situaciones descritas.

6. En absoluto, al igual que cualquier otra empresa, las entidades financieras han de responder de sus gestiones y asumir sus responsabilidades. No encuentro la justificación por la que el gobierno deba acudir en rescate de las Cajas y Bancos que lo precisen. Si hubieran asistido de igual manera a la multitud de empresas que han quebrado en estos años quizás no tendríamos una de las tasas de paro más alta de toda Europa. La restricción del crédito ha sido uno de las principales causas de las disoluciones empresariales y, consecuentemente, de la pérdida de miles de puestos de trabajos y, paradójicamente, estas inyecciones de capital público al sector financiero lejos de repercutir en pymes y autónomos ha servido para tapar los agujeros de una mala e irresponsable gestión. Por todo esto, estoy de acuerdo con la conversión de este tipo de entidades financieras en Bancos públicos con vocación social que faciliten el acceso al crédito.

7. Completamente necesario. Estas medidas ya se están adoptando en varios países como en el Reino Unido y su repercusión en la Hacienda Pública es muy positiva. Para mantener los actuales niveles de prestaciones sociales es inevitable que el gobierno incremente la presión fiscal, pero siguiendo principios de proporcionalidad y solidaridad recaudatoria. En este sentido, es imprescindible que más aporte el que más tiene. El endeudamiento público por sí solo no es una fórmula sostenible ni suficiente para garantizar unos servicios sociales mínimos.

8. Realmente me ha sorprendido la solidaridad y empatía de la ciudadanía, especialmente la de los jóvenes, ante la situación tan grave que padecemos. En mi opinión, el Movimiento 15-M ha sido el detonante capaz de hacernos salir de nuestro «pasotismo tradicional», echarnos a la calle y reivindicar lo que creemos justo y necesario. Creo que el paso más difícil e importante ya se ha dado, que es calar en la conciencia de la sociedad por lo que, con esfuerzo y perseverancia, soy optimista respecto al devenir de los acontecimientos.